PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto Nº. 26.514.- 222

POR EL CUAL SE RECONOCE AL SEÑOR ARGENTINO B.ROSSANI EN EL CARACTER DE CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN ASUNCION.-

Num 1169.-

Asunción, 25 de mayo de 1.948.-

Vista la Carta Patente que acredita al señor don Argentino B. Rossani en el carácter de Cónsul General de la República Argentina en Asunción, con jurisdicción en toda la República,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Reconócese al señor don Argentino B. Rossani en el carácter de Cónsul General de la República Argentina en Asunción, con jurisdicción en toda la República.-

Art.2º.- El presente Decreto le servirá de suficiente exequatur.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-